REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC N°233/2022

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2022 PARA LA "APLICACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO ELECTRÓNICO PARA LAS ELECCIONES INTERNAS SIMULTÁNEAS 2022 Y LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES 2023, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA LEY N° 6318/2019, BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO – PLURIANUAL 2022/2023", ID N° 406171.-

OBJETO: COMUNICAR PRORROGA DEL ACTO DE APERTURA DEL SOBRE N° 2.

Asunción, 03 de mayo de 2022.

Señores
Abg. PABLO SEITZ
Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes, en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2022 para la "APLICACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO ELECTRÓNICO PARA LAS ELECCIONES INTERNAS SIMULTÁNEAS 2022 Y LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES 2023, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA LEY N° 6318/2019, BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO – PLURIANUAL 2022/2023", ID N° 406171, a fin de comunicar cuanto sigue:

A través del Decreto N° 6979/2022 de fecha 26 de abril de 2022, el Poder Ejecutivo ha dispuesto trasladar el feriado del 1 de mayo de 2022 (Día de los Trabajadores), al día lunes 2 de mayo de 2022, acorde con lo establecido en la Ley N° 1.723 del 20 de junio de 2001 «Que autoriza al poder ejecutivo a trasladar los feriados nacionales al día lunes»".

En tal sentido, a los efectos de dar cumplimiento a la normativa emanada de la DNCP relativa al procedimiento de evaluación de doble sobre y en ejercio de la atribución otorgada en el artículo 4° de la Resolución DGAF/PRESIDENCIA N° 84/2022, nos vemos en la obligación de modificar la fecha de **Apertura del Sobre N° 2 que queda fijada para el día martes 10 de mayo de 2022**, a las 09:00 horas, a fin de contemplar el plazo para la presentación de impugnaciones previsto en artículo 79 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece: *"La protesta será presentada, a elección del promotor, por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica que al efecto establezca la referida entidad, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que ocurra el acto o el promotor tenga conocimiento de éste"*,

Sin otro particular, se despide atentamente.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 232/2022

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2022 PARA LA "APLICACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO ELECTRÓNICO PARA LAS ELECCIONES INTERNAS SIMULTÁNEAS 2022 Y LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES 2023, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA LEY N° 6318/2019, BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO – PLURIANUAL 2022/2023", ID Nº 406171.-

OBJETO: COMUNICAR PRORROGA DEL ACTO DE APERTURA DEL SOBRE N° 2.

Asunción, 03 de mayo de 2022.

Señores
CONSORCIO COMITIA MSA - EXCELSIS
Domicilio: Bernardino Caballero casi Mariscal Antonio José Sucre, Oficinas Be Office, Oficina N° 9 - Asunción - Paraguay
Telefax: (021) 230 160/2
E-mail: paraguay2022@msa.com.ar
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes, en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2022 para la "APLICACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO ELECTRÓNICO PARA LAS ELECCIONES INTERNAS SIMULTÁNEAS 2022 Y LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES 2023, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA LEY N° 6318/2019, BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO – PLURIANUAL 2022/2023", ID Nº 406171, a fin de comunicar cuanto sigue:

A través del Decreto N° 6979/2022 de fecha 26 de abril de 2022, el Poder Ejecutivo ha dispuesto trasladar el feriado del 1 de mayo de 2022 (Día de los Trabajadores), al día lunes 2 de mayo de 2022, acorde con lo establecido en la Ley N° 1.723 del 20 de junio de 2001 «Que autoriza al poder ejecutivo a trasladar los feriados nacionales al día lunes»".

En tal sentido, a los efectos de dar cumplimiento a la normativa emanada de la DNCP relativa al procedimiento de evaluación de doble sobre y en ejercio de la atribución otorgada en el artículo 4° de la Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 84/2022, nos vemos en la obligación de modificar la fecha de **Apertura del Sobre N° 2 que queda fijada para el día martes 10 de mayo de 2022**, a las 09:00 horas, a fin de contemplar el plazo para la presentación de impugnaciones previsto en artículo 79 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece: *"La protesta será presentada, a elección del promotor, por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica que al efecto establezca la referida entidad, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que ocurra el acto o el promotor tenga conocimiento de éste"*,

Sin otro particular, se despide atentamente.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Comunicacion de Prorroga del Acto de Apertura del Sobre N° 2

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Para: paraguay2022@msa.com.ar

3 de mayo de 2022, 16:19

Buenas tardes, nos dirigimos a ustedes con el objeto de remitir copia escaneada de la Nota UOC N° 232/2022 en el marco del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2022 para la "APLICACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO ELECTRÓNICO PARA LAS ELECCIONES INTERNAS SIMULTÁNEAS 2022 Y LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES 2023, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA LEY N° 6318/2019, BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO – PLURIANUAL 2022/ 2023", ID N° 406171.

Atentamente,

JE/CE

Favor enviar acuse de recepción.

Comunicacion prorroga Apertura Sobre N° 2 - Consorcio.pdf
537K

Patricia Gónzalez <pgonzalez@excelsis.com.py>
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>, "paraguay2022@msa.com.ar" <paraguay2022@msa.com.ar>

3 de mayo de 2022, 16:40

Buenas tardes! Recibido.

Atte,

EXCELSIS

Lic. Patricia González
Gerente Administrativa
Departamento de Administración
Tel.: (+595) 21 230 160/2 (+595) 21 230 183/4
Avda. Gral. Santos esq. Concordia, locales N5-N6
Asunción - Paraguay
www.excelsis.com.py

De: paraguay2022@msa.com.ar <paraguay2022@msa.com.ar> en nombre de Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Enviado: martes, 3 de mayo de 2022 16:19
Para: paraguay2022@msa.com.ar <paraguay2022@msa.com.ar>
Asunto: Comunicacion de Prorroga del Acto de Apertura del Sobre N° 2

[Texto citado oculto]